

Bogotá, 28 de marzo de 2022

CNE-JNPT-171-22

Señora
NATALI PADILLA RINCÓN
Peticionaria
natali.padillarincon@aalto.fi

Asunto: Radicado CNE-E-DG-2022-008166 del 16 de marzo de 2022.

Cordial saludo:

En atención a su solicitud del asunto, mediante la cual dio a conocer presuntas anomalías en la digitalización y cargue de los formatos E-14, correspondientes a su lugar de votación, en la página web de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en los siguientes términos:

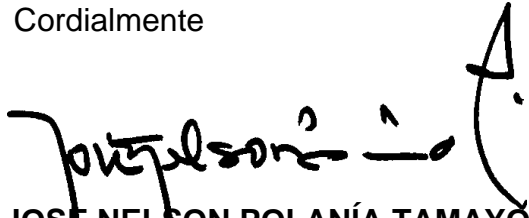
“(...) Quiero denunciar que al revisar mi puesto y mesa de votación el día Viernes 11 de Marzo en la Embajada de Helsinki encontré varias irregularidades en el formato E-14 presentado en la página de la registraduría. Al formato le faltan tres páginas, dice que el total son 11 y en el documento sólo hay 8. Aparecen partidos políticos totalmente borrados y en la suma total hay 16 votos pero en los votos discriminados sólo hay 8, quedan faltando otros 8. Mi voto no aparece consignado en este formato y pido sea revisado y rectificado. Adjunto el formato E-14 de dicha denuncia obtenido de la página de la registraduría, quedo pendiente si puedo dar más información que ayude a rectificar la situación (...)

Sea lo primero indicar que, una vez verificado el documento adjunto con la queja, se evidenció que corresponde al E-14 de transmisión Senado, día viernes, Helsinki Embajada, Zona 5, Puesto 85, Mesa 001, por lo cual, en aras de verificar lo descrito por la quejosa se procedió a inspeccionar el sitio web de la Registraduría Nacional del Estado Civil, encontrando, en el enlace <https://divulgacione14.registraduria.gov.co/descargae14>, que, frente al puesto, mesa y día de votación referenciados, obra debidamente cargado el formato E-14 de



delegados Senado en once (11) folios legibles, mismo que se adjunta en formato PDF a esta comunicación.

Cordialmente



JOSÉ NELSON POLANÍA TAMAYO
Magistrado

Adjuntos: Lo enunciado en formato PDF
Proyectó: SZCC